

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**
**s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local**
**GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)**

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
GACETA OFICIAL No. 20				GACETA OFICIAL No. 20		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA (Virtual)	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 27 de agosto de 2020	<a href="#">ACTA SESION AGOSTO 27, 2020</a>	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 27 DE AGOSTO DEL AÑO 2020, A LAS 16H00.-1.- Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 20 de agosto de 2020.-2.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de REFORMA PARA ACTUALIZAR LA "ORDENANZA QUE REGULA EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CANTÓN GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-3.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de "ORDENANZA QUE AUTORIZA Y REGULA EN LOS ASPECTOS FUNDAMENTALES LA CONCESIÓN PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN (DEMOLICIÓN), EQUIPAMIENTO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, DE UN EDIFICIO CON CUATRO FACHADAS VERDES (FRONTAL, LATERALES Y POSTERIOR) DE DOS PLANTAS (PLANTA BAJA Y UNA PLANTA ALTA) DESTINADAS A ACTIVIDADES COMERCIALES ASEQUIBLES Y A PARQUEO PÚBLICO EN EL SOLAR MUNICIPAL UBICADO EN (AV. JOSÉ JOAQUÍN DE QUILMEDO ENTRE LAS AVENIDAS CHIMBORAZO Y CHILE", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-4.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de "ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUAYAQUIL Y EL EJERCICIO DE LA COMPETENCIA REGISTRAL, A TRAVÉS DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-5.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de "REFORMA DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD, EP", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-6.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de SEGUNDA REFORMA A LA "ORDENANZA QUE CREA LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-7.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales:-7.1. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DE GUAYAQUIL, que tiene por objeto entregar un aporte económico municipal de USD\$100,000.00 para cubrir parte de los gastos de operación del Consejo, para la ejecución durante el periodo de 6 (seis) meses del proyecto "ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER GUAYAQUILEÑA".-7.2. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y AUTORIDAD AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL-FUNDACIÓN DE LA M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL, que tiene por objeto formalizar la CESIÓN DE BONOS DEL ESTADO por un monto de USD\$ 3'576,374.89, de parte de la M.I. Municipalidad de Guayaquil a favor de la Fundación Municipal Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil, por concepto de devolución del valor del IVA hasta septiembre de 2019.-8.- Conocimiento y resolución del informe CTSB-MIMG-2020-019 de la Comisión Técnica de Lotes con Servicios Básicos, por el cual se recomienda al M.I. Concejo Municipal, lo siguiente: Autorizar el Inicio de las Obras de la Urbanización "Terrenova" de la Etapa 2 y Etapa 3 Eloy Alfaro; Aprobar el Cronograma de obras por un periodo de 48 meses; así como, el Reglamento Interno de dichas etapas.-9.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe DAH-IJ-2020-6676 emitido por la Procuraduría Síndica Municipal, por el cual se recomienda al Cuerpo Edificio, APROBAR el Rediseño de la Cooperativa San Fabián de los Vergeles (Plano de Regularización Urbanística).-10.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se deplora el deceso de la SRA. JESUS VICENTA GILER ORMAZA.	78, agosto 27 de 2020	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	<a href="#">ORDEN DEL DIA AGOSTO 27, 2020</a>
SESION EXTRAORDINARIA (Virtual)	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 20 de agosto de 2020	<a href="#">ACTA SESION AGOSTO 20, 2020</a>	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 20 DE AGOSTO DEL AÑO 2020, A LAS 16H00.-1.- Conocimiento y resolución del acta de las sesiones del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, que se detallan a continuación:-1.1. Acta de la sesión ordinaria del 11 de agosto de 2020.-1.2. Acta de la sesión ordinaria del 13 de agosto de 2020.-2.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de SEGUNDA REFORMA A LA "ORDENANZA QUE CREA LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-3.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de "DÉCIMA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL SERVICIO PÚBLICO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR, MATRICULACIÓN, REGISTRO DE LA PROPIEDAD VEHICULAR Y VENTANILLA ÚNICA DE TRÁMITES DE MOVILIDAD EN EL CANTÓN GUAYAQUIL Y QUE AUTORIZA LA CONCESIÓN DE DICHOS SERVICIOS A LA INICIATIVA PRIVADA", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-4.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de SEGUNDA REFORMA A LA "ORDENANZA QUE NORMA LA INSTALACIÓN DE MESAS Y SILLAS EN ESPACIOS PÚBLICOS (PORTALES Y ACERAS) Y EN ESPACIOS PRIVADOS (RETIROS FRONTAL DE PREDIOS) DESTINADOS PARCIAL O TOTALMENTE AL FUNCIONAMIENTO DE RESTAURANTES, FUENTES DE SODA, PASTELERÍAS, HELADERÍAS, CAFETERÍAS Y DEMÁS LOCALES CON SERVICIO DE ALIMENTOS PREPARADOS, QUE FUNCIONAN CON PERMISO MUNICIPAL DE HABILITACIÓN EN EL CANTÓN GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Proyecto que fuera aprobado en primer debate el 23 de julio de 2020.-5.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de REFORMA PARA ACTUALIZAR LA "ORDENANZA QUE REGULA EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CANTÓN GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-6.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de "ORDENANZA QUE AUTORIZA Y REGULA EN LOS ASPECTOS FUNDAMENTALES LA CONCESIÓN PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN (DEMOLICIÓN), EQUIPAMIENTO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, DE UN EDIFICIO CON CUATRO FACHADAS VERDES (FRONTAL, LATERALES Y POSTERIOR) DE DOS PLANTAS (PLANTA BAJA Y UNA PLANTA ALTA) DESTINADAS A ACTIVIDADES COMERCIALES ASEQUIBLES Y A PARQUEO PÚBLICO EN EL SOLAR MUNICIPAL UBICADO EN LA AV. JOSÉ JOAQUÍN DE QUILMEDO ENTRE LAS AVENIDAS CHIMBORAZO Y CHILE", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-7.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de "ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUAYAQUIL Y EL EJERCICIO DE LA COMPETENCIA REGISTRAL, A TRAVÉS DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-8.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de "REFORMA DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD, EP", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-9.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales:-9.1. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN LATINOAMÉRICA VERDE - LATAMVE, que tiene por objeto formalizar la cooperación económica por un monto de USD \$ 380,000.00 para cubrir parte de los costos que se generen en la organización y desarrollo del programa "Premios Latinoamérica Verde 2020, VII Edición", como una forma de apoyar acciones emprendidas por sectores privados dirigidas a incentivar a las personas naturales, jurídicas y a los colectivos para que protejan la naturaleza.-9.2. ADENDA MODIFICATORIA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN CELEBRADO EL 16 DE ABRIL DE 2020 Y LA ADENDA AMPLIATORIA SUSCRITA EL 04 DE MAYO DE 2020 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA ASOCIACIÓN PRO-BIENESTAR DE LA FAMILIA ECUATORIANA (APROFE), que tiene por objeto modificar la CLAUSULA TERCERA del convenio y la adenda ampliatoria referidos con fundamento en el DAH-IJ-2020-7145.-10.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL, RESPECTO DE 221 TRÁMITES DE LEVANTAMIENTO DE PATRIMONIO FAMILIAR.	77, agosto 20 de 2020	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	<a href="#">ORDEN DEL DIA AGOSTO 20, 2020</a>
SESION EXTRAORDINARIA (Virtual)	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 13 de agosto de 2020	<a href="#">ACTA SESION AGOSTO 13, 2020</a>	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 13 DE AGOSTO DEL AÑO 2020, A LAS 16H00.-1.- Conocimiento y resolución del acta de la sesión extraordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 06 de agosto de 2020.-2.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de SEGUNDA REFORMA A LA "ORDENANZA QUE CREA LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-3.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de "DÉCIMA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL SERVICIO PÚBLICO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR, MATRICULACIÓN, REGISTRO DE LA PROPIEDAD VEHICULAR Y VENTANILLA ÚNICA DE TRÁMITES DE MOVILIDAD EN EL CANTÓN GUAYAQUIL Y QUE AUTORIZA LA CONCESIÓN DE DICHOS SERVICIOS A LA INICIATIVA PRIVADA", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-4.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales:-4.1. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUAYAQUIL, EP EMAPAG EP, que tiene por objeto formalizar la entrega de un aporte económico de US\$149,348.75 a la citada Empresa, para que se realicen los trabajos de aguas lluvias requeridos en el contrato No. LIC-2019-001-2019, Ampliación con Pavimentación de Hormigón de Cemento Portland de la Calle 186 NO (Dr. Juan Tanca Marengo).-4.2. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN "EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y "GUAYAQUIL SIGLO XXI, FUNDACIÓN MUNICIPAL PARA LA REGENERACIÓN URBANA", que tiene por objeto transferir la suma de USD\$ 980,000.00 más IVA, para el financiamiento del Proyecto denominado "AEROARTE" que se incorpora al Plan de Regeneración Urbana y cuya realización se delega a tal Fundación, misma que se someterá a los procedimientos establecidos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y demás normativa aplicable.	76, agosto 13 de 2020	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	<a href="#">ORDEN DEL DIA AGOSTO 13, 2020</a>
SESION ORDINARIA (Virtual)	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 11 de agosto de 2020	<a href="#">ACTA SESION AGOSTO 11, 2020</a>	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA MARTES 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2020, A LAS 16H00.-1.- Conocimiento y resolución del acta de la sesión extraordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 05 de agosto de 2020.-2.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, de conformidad con lo previsto en el segundo inciso del Art. 256 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), de los Traspasos de Créditos de los rubros presupuestados en el Programa de Conmemoración de la Independencia de Guayaquil, a favor de la Dirección de Ambiente y de Comunicación Social, Prensa y Publicidad, por el valor de US\$450,500.00, con fundamento en el informe DAH-IJ-2020-6891 que guarda relación con los oficios DF-2020-0804 y DMA-2020-2834.-3.- Resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se deplora el deceso del DR. JORGE BRAVO LANDIN.-4.- Conocimiento del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, de las resoluciones ejecutivas de DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL, de los proyectos siguientes:-# TERMINAL TERRESTRE MUNICIPAL COSTA.-# CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COOP'S DE DICIEMBRE.-# DESCARGA DEL EFUENTE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES LAS ESCLUSAS.-# DEJAR SIN EFECTO el proyecto "REFORMA GEOMÉTRICA EN GARITA DE INGRESO PRINCIPAL A URBANIZACIÓN LA CLUMBRE" CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO DAULE, QUE INCLUYE PASO ELEVADO EN LA AVENIDA SAMBOROMÓN VÍA DE ACCESO, PUENTE VÍA DE ACCESO, PASO ELEVADO SOBRE AVENIDA NARCISA DE JESÚS MARTILLO MORÁN Y VIADUCTO HACIA AVENIDA JOSÉ MARIA EGAS.-# AMPLIACION DEL AREA PARA EL CENTRO EMPRENDIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN MUNICIPAL CEYOM.-# TAP 69 KV, PARA PROTEGER LA LÍNEA SUBTERRÁNEA QUE PROVEERÁ DE ENERGÍA ELÉCTRICA A LA ESTACIÓN DE BOMBEO PRADERA, LÍNEA DE IMPULSIÓN PRADERA ESCLUSAS Y PLANTA DE TRATAMIENTO LAS ESCLUSAS.-# DEJAR SIN EFECTO el proyecto "DESCARGA DEL EFUENTE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES LAS ESCLUSAS.-# AMPLIACION DE LAS OFICINAS DE "AMIGA YA NO ESTAS SOLA".-# MODIFICAR RESOLUCIÓN del proyecto MERCADO MUNICIPAL DE CHONGON.-# DEJAR SIN EFECTO el proyecto CONSTRUCCIÓN DE AREAS COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO MUNICIPAL CASA TEATRO ZONA ESCENA.-# MODIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN del proyecto CONSTRUCCIÓN DE PASO ELEVADO VEHICULAR PARA CONECTAR EL SECTOR DE LA AVDA. 28 SO EN LA CALLE 48 SO (AV PERIMETRAL) ISLA TRINITARIA PARROQUIA XIMENA.-# ALBERGUE FUNDACIÓN MARÍA GRACIA.-# PLAZA CULTURAL VILLAMIL DEL PENSAMIENTO LIBERTARIO	75, agosto 11 de 2020	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	<a href="#">ORDEN DEL DIA AGOSTO 11, 2020</a>

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**
**s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local**
**GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)**

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
<a href="#">GACETA OFICIAL No. 20</a>				<a href="#">GACETA OFICIAL No. 20</a>		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA (Virtual)	Sesión Extraordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 6 de agosto de 2020	<a href="#">ACTA SESION AGOSTO 6, 2020</a>	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 06 DE AGOSTO DEL AÑO 2020, A LAS 18H30.-1.- Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 30 de julio de 2020.-2.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de la PRIMERA REFORMA A LA "ORDENANZA REFORMATORIA Y CODIFICACIÓN A LA ORDENANZA QUE ESTABLECE LAS MEDIDAS PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19 EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL CANTÓN GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-3.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de la PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA QUIRÚRGICA, EN EL CONTEXTO DEL BROTE DE COVID-19, PARA CIRCULAR EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL CANTÓN GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-4.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de la ORDENANZA QUE REGULA REUNIONES O EVENTOS SOCIALES EN VIVIENDAS O PREDIOS PARTICULARES DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA (COVID-19), EN EL CANTÓN GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-5.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales:- 5.1. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA CORPORACIÓN PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE GUAYAQUIL (CSCG), que tiene por objeto autorizar a la citada Corporación que la cantidad de USD\$ 326,449,88 producto del remanente de los compromisos adquiridos mediante los convenios descritos en los numerales 2.2, 2.3 y 2.4 del presente instrumento, y conforme lo indicado en el oficio No. AJ-CSCG-2020-298 del 20 de julio de 2020, sea utilizada para financiar el proyecto de implementación de la "Adquisición, instalación, integración y puesta en funcionamiento de una central de recepción de llamadas de emergencia y despacho de incidentes para el cantón Guayaquil".-5.2. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD, CNEL EP – UNIDAD DE NEGOCIO GUAYAQUIL, que tiene por objeto transferir los valores correspondientes a los trabajos necesarios para las readecuaciones del sistema eléctrico, cuando las obras municipales lo requieran en determinados sectores de Guayaquil, que no estén incluidas en el Plan de Inversiones de CNEL EP.-5.3.- CONTRATO DE TRANSFERENCIA GRATUITA DE BIEN MUNICIPAL A SUSCRIBIRSE ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "LOS LOJAS", de una camioneta marca Chevrolet signada con disco 374.-5.4. CONVENIO DE PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN ECUADOR, PARA LA EJECUCIÓN DE UN PLAN DE ACCIÓN SOCIAL Y DE EDUCACIÓN, que tiene por objeto aunar esfuerzos entre ambas entidades para concretar actividades encaminadas al beneficio de los habitantes de mayor vulnerabilidad del cantón Guayaquil.-5.5. SEGUNDA ADENDA MODIFICATORIA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN CELEBRADO EL 17 DE DICIEMBRE DE 2019 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA SEÑORA MIRABEL ESTRADA DE SUÁREZ, que tiene por objeto modificar por segunda ocasión las Cláusulas Tercera y Sexta del referido convenio, reformando el plazo señalado en dicho instrumento legal, esto es de 9 meses (hasta el 17 de septiembre de 2020).	74, agosto 6 de 2020	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	<a href="#">ORDEN DEL DIA AGOSTO 6, 2020</a>
SESION ORDINARIA (Virtual)	Sesión Extraordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 5 de agosto de 2020	<a href="#">ACTA SESION AGOSTO 5, 2020</a>	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DEL AÑO 2020, A LAS 17H00.-1.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de la PRIMERA REFORMA A LA "ORDENANZA REFORMATORIA Y CODIFICACIÓN A LA ORDENANZA QUE ESTABLECE LAS MEDIDAS PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19 EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL CANTÓN GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-2.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de la PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA QUIRÚRGICA, EN EL CONTEXTO DEL BROTE DE COVID-19, PARA CIRCULAR EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL CANTÓN GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-3.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de la ORDENANZA QUE REGULA REUNIONES O EVENTOS SOCIALES EN VIVIENDAS O PREDIOS PARTICULARES DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA (COVID-19), EN EL CANTÓN GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).	73, agosto 5 de 2020	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	<a href="#">ORDEN DEL DIA AGOSTO 5, 2020</a>
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					31/08/2020	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					MENSUAL	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):</b>					SECRETARÍA GENERAL	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):</b>					AB. MARTHA HERRERA GRANDA	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					<a href="mailto:marhergg@guayaquil.gov.ec">marhergg@guayaquil.gov.ec</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					(04) 259-4800 EXTENSIÓN 2246	